



Fecha: 03/12/2021

Ref: DPM/FJCP/001

Asunto: Resolución definitiva Erasmus + 2021/22

BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE C.F.G.M Y F.P.B. (CURSO 2021/2022)
“ALJARAFE EN EUROPA IV”
2020-1-ES01-KA102-078359
2021-1-ES01-KA121-VET-000006773

De acuerdo con las bases de la convocatoria para la asignación de becas de movilidad Erasmus+ “Aljarafe en Europa IV” para alumnado de C.F.G.M y F.P.B, publicadas el pasado 09/11/2021, se detalla el listado definitivo del alumnado admitido a los que se concede dicha beca, así como el alumnado que queda en reserva y el alumnado que queda excluido por no superar la puntuación de 6,5 puntos:

Alumnado admitido:

Cartier Vázquez, Pablo (C.F.G.M. Atención a personas en situación de dependencia)	8,88
Garrido Sánchez, M ^a Isabel (C.F.G.M. Estética y Belleza)	8,84
Cantarell Cordero, Marina (C.F.G.M. Estética y Belleza)	8,73
Japón Layosa, Marina (C.F.G.M. Estética y Belleza)	8,61
Fuentes Guerra, Marta (C.F.G.M. Peluquería y Cosmética Capilar)	8,07
Rosas Escacena, Isabel (C.F.G.M. Estética y Belleza)	7,80
Núñez Rodríguez, Celeste (C.F.G.M. Peluquería y Cosmética Capilar)	7,24
Fariñas Guerra, Hugo (C.F.G.M. Sistemas Microinformáticos y Redes)	6,64

Alumnado en reserva:

N/A

Alumnado excluido: (no alcanza la valoración mínima de 6,5 para adquirir la consideración de APTO)

Alcedo Camacho, Rocío (C.F.G.M. Peluquería y Cosmética Capilar)	5,72
---	------

En San Juan de Aznalfarache, a 3 de diciembre de 2021